

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

63**MADRID**

CONTRATACIÓN

Junta Municipal de Distrito de Latina

Resolución de fecha 9 de agosto de 2010, del gerente del Distrito de Latina, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación, por procedimiento abierto, del contrato de suministro número 110/2010/05359, denominado «Productos para el tratamiento de aguas de las piscinas de los centros deportivos municipales “Aluche” y “Gallur”, del Distrito de Latina».

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Latina.
 - c) Número de expediente: 110/2010/05359.
2. Objeto del contrato:
 - Descripción del objeto: el suministro de productos químicos para el tratamiento de agua de piscinas de los centros deportivos municipales “Aluche” y “Gallur”, del Distrito de Latina.
 - a) Lugar de ejecución: el centro deportivo municipal “Aluche”, sito en la avenida del General Fanjul, número 14, y el centro deportivo municipal “Gallur”, sito en la calle Gallur, número 2, del Distrito de Latina.
 - b) Plazo de ejecución: del 1 de octubre de 2010 al 30 de septiembre de 2011.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: se atiende a un único criterio, precio.
4. Presupuesto base de licitación: 21.240 euros. Impuesto sobre el valor añadido (18 por 100): 3.823,20 euros. Importe total, impuesto sobre el valor añadido incluido: 25.063,20 euros.
5. Garantía provisional: no.
6. Garantía definitiva: 5 por 100 del presupuesto base de licitación del contrato (IVA excluido).
7. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Unidad de Actividades Culturales, Formativas y Deportivas.
 - b) Domicilio: avenida del General Fanjul, número 2-B.
 - c) Localidad y código postal: 28044 Madrid.
 - d) Teléfonos: 917 107 945 y 915 047 823.
 - e) Fax: 917 108 479 y 917 158 479.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta diez días antes de la fecha límite para la recepción de ofertas.
8. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera:
 - Acreditación de la solvencia económica y financiera [artículo 64 de la Ley de Contratos del Sector Público, apartado 1.c)]:
 - Requisitos mínimos de solvencia: la cifra global de negocio debe ser al menos de 50.000 euros anuales en cada uno de los tres últimos años o igual o superior a la cantidad resultante de la siguiente fórmula proporcional desde su fecha de constitución, en caso de que esta se hubiese producido en los tres últimos años, 150.000 euros por meses transcurridos desde la fecha de constitución dividido por treinta y seis meses.

- Acreditación de la solvencia técnica [por remisión del artículo 68, artículo 67 de la Ley de Contratos del Sector Público, apartado a)]:
 - Requisitos mínimos de solvencia: se considerará acreditada esta solvencia por aquellas empresas que hayan realizado suministros similares al del objeto del presente contrato por cuantías superiores a 25.000 euros. De al menos dos de los suministros deberán acompañarse documentos acreditativos de su correcta ejecución emitidos por la entidad pública o privada solicitante del trabajo.
 - 9. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de la presentación: quince días naturales a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio, a las catorce horas.
 - b) Documentación a presentar: la que señala la cláusula 19 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - Entidad: Oficina de Atención al Ciudadano del Distrito de Latina.
 - Domicilio: avenida del General Fanjul, número 2-A.
 - Localidad y código postal: 28044 Madrid.
 - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: tres meses.
 - 10. Apertura de ofertas:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Madrid, Junta Municipal de Latina.
 - b) Domicilio: avenida del General Fanjul, número 2-A.
 - c) Localidad y código postal: 28044 Madrid.
 - d) Fecha: seis días hábiles a contar desde el siguiente a la fecha límite de presentación de ofertas, salvo que recayera en sábado, en cuyo caso se abrirían el lunes siguiente.
 - e) Hora: a las doce.
 - 11. Criterios de adjudicación: único criterio, precio.
 - Oferta económica: hasta 100 puntos.
 - 12. Gastos de anuncios: a cargo de la entidad adjudicadora.
 - 13. Portal informático donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.munimadrid.es/perfildecontratante
- Madrid, a 9 de agosto de 2010.—El gerente del Distrito de Latina, José Antonio Frutos Páez, PS, la secretaria del Distrito de Latina, Rosa María López Moreno.

(01/3.691/10)